



El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro. EFE

Andalucía anuncia un déficit del 1,56%, dentro del objetivo

CINCO DÍAS Madrid

Andalucía cerró el ejercicio de 2013 con un déficit de entre el 1,56% y el 1,57%, por debajo del objetivo del 1,58% fijado por Hacienda. Así lo aseguró ayer la consejera de Hacienda y Administración Pública, María Jesús Montero. En cualquier caso, deberá ser la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) quien confirme esta cifra. El mínimo margen de centésimas significa que cualquier leve variación al alza supondría que Andalucía superara el límite. Por otra parte, todavía no se conoce la cifra definitiva del PIB, otro factor que puede modificar el déficit en términos relativos.

La consejera explicó que la rebaja de los números rojos (el desfase en 2012 alcanzó el 2,04%) se ha conseguido tanto por una menor ejecución en algunas partidas de gasto, especialmente en el área de inversión, como por, una mayor recaudación fiscal.

"Las cuentas están claras, aunque mantenemos la cautela a la espera de las cifras

Los asesores fiscales reclaman bajar hasta 12 puntos el IRPF

Piden incentivos para el ahorro y elevar las exenciones por hijos

JAUME VIÑAS Madrid

La Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf) ha recogido en un informe un conjunto de recomendaciones para la reforma fiscal que está preparando el Gobierno. Reclaman una rebaja del IRPF, que se materializaría con una reducción de tipos y con incrementos de los mínimos personales y familiares. También sostienen la necesidad de mejorar el tratamiento de las aportaciones a planes de pensiones y el cobro de dividendos. En el impuesto sobre sociedades, los expertos fiscales piden rebajar el tipo nominal del 30%, estimular los beneficios fiscales a actividades de I+D+i y establecer incentivos que contrarresten el efecto de la supresión de la deducción por pérdidas en el exterior y la limitación de la desgravación por el pago de intereses. Estas son las principales propuestas de Aedaf:

IRPF

● **Tipos impositivos.** Los asesores fiscales abogan por rebajar los tipos impositivos y el número de tramos. Actualmente, el gravamen marginal máximo se sitúa con carácter general en el 52% y existen hasta siete tramos. Para Aedaf, el futuro IRPF debería tener como máximo cuatro escalones y el tipo máximo debería situarse entre el 40% y el 45%, es decir, hasta doce puntos por debajo del nivel actual. Los asesores defienden mantener un sistema dual y, por el lado del ahorro, abogan por un tipo proporcional que se movería entre el 10% y 20%. En principio, estas medidas son acordes con las ideas de Hacienda.

● **Mínimos personales y familiares.** Más beneficios para las familias. Es la recomendación que realiza Aedaf y que tam-

bién se está planteando el Ministerio de Hacienda. "Se considera necesario incrementar la cuantía del mínimo personal y familiar en atención a compensar las cargas familiares efectivas, puesto que se considera que las cantidades fijadas actualmente no cumple este objetivo". En este sentido, el Partido Popular llevaba en su programa electoral un incremento de los mínimos personales y familiares, es decir, elevar las deducciones en función del número de hijos. Todo indica que esta medida se incorporará en la reforma fiscal.

● **Planes de pensiones y renta imputada.** La legislación actual establece una reducción por las aportaciones que los contribuyentes realizan a planes de pensiones, sin embargo, al rescatar ese dinero se tributa como rendimientos del trabajo. Aedaf reclama que los rescates de los planes de pensiones sean gravados por la tarifa del ahorro. Esta medida elevaría y mucho el atractivo de los planes de pensiones, que pasarían a tributar a tipos muy inferiores. También reclaman mejorar el tratamiento fiscal a los dividendos.

Por otra parte, la organización rechaza que a los contribuyentes se les impute una renta presunta -entre el 1,1% y el 2% del valor catastral- por los inmuebles que no tengan arrendados ni figuren como vivienda habitual. Para Aedaf esta figura es "anacrónica".

IMPUESTO DE SOCIEDADES

● **Resultado contable y fiscal.** La mayoría de expertos, y Aedaf no es una excepción, critican la separación progresiva que se ha ido produciendo entre el resultado contable y el fiscal. En principio, la base imponible del impuesto parte del resultado contable (beneficios,

LAS CIFRAS

52%

es el tipo marginal máximo en el IRPF con carácter general y se aplica a partir de los 300.000 euros de base liquidable.

30%

es el gravamen del impuesto sobre sociedades; sin embargo, el tipo



efectivo que pagan las grandes empresas es menor y ronda entre el 5% y el 10%.

21%

es el tipo general del IVA y el Gobierno asegura que no lo subirá.

sin embargo, existen hasta 66 "conceptos susceptibles de generar ajustes. Simplificar el impuesto es una de las recomendaciones de los asesores.

● **Gastos financieros y deducciones.** Aedaf critica el límite del 30% a la deducibilidad de los gastos financieros que impuso el Ejecutivo en 2012 y que, en opinión de los asesores fiscales, ha obligado a muchas empresas a pagar el impuesto a pesar de haber registrado pérdidas. Aedaf pide eliminar esta restricción y aboga por fijar una nueva deducción por el uso de fondos propios, lo que evitaría el incentivo a recurrir a la financiación externa.

● **Reducción de tipos nominales.** "Obligada reducción del tipo de gravamen". Para los asesores fiscales resulta contraproducente mantener un tipo impositivo del 30%. Aunque es cierto que las pymes, que conforman la inmensa mayoría del tejido empresarial, aplican un gravamen del 25% y, si cumplen determinadas condiciones, el porcentaje puede bajar hasta el 20% o el 15%. Aedaf sostiene que en un contexto globalizado y de competencia fiscal entre países, resulta imprescindible recortar el tipo impositivo.

IVA

● **Gestión del impuesto.** La organización de asesores fiscales no entra en el debate acerca de una posible subida del IVA. En su lugar, enumera un conjunto de medidas para facilitar la gestión del impuesto. Por ejemplo, reclama actualizar la siempre conflictiva coexistencia entre el IVA y el impuesto de transmisiones patrimoniales. También defiende simplificar la burocracia ligada al IVA, el impuesto que más tiempo roba en papeleo a las empresas.

ENCUENTRO CON MAS

● **La presidenta de Andalucía, Susana Díaz, se reunió ayer con su homólogo catalán, Artur Mas. Díaz reclamó diálogo al presidente de la Generalitat y a Rajoy para "salir del rail que conduce al absurdo", en referencia a la ofensiva soberanista.**

definitivas, pero hemos decidido hacer públicas las provisionales que manejan los técnicos de la Junta en aras de la transparencia", señaló la consejera.

Montero mostró su "satisfacción" porque dicho cumplimiento "permitirá atraer mayor inversión, generar empleo y el sostenimiento de las políticas públicas".

Andalucía es la segunda comunidad que anuncia su cifra de déficit. La primera fue Madrid, que también cumplió su objetivo de déficit al cerrar el ejercicio 2013 con un déficit del 1,03% frente al objetivo marcado por Hacienda del 1,07%. La IGAE presentará los resultados en la primera semana de marzo. El Ejecutivo asegura que el conjunto de la Administración logró el compromiso adquirido con Bruselas de reducir los números rojos hasta el 6,5%. Los expertos, en cambio, prevén que se produzca una ligera desviación.